



#### **VISTO:**

El Expediente CUDAP N° 24589/2017, en el que Secretaría Académica eleva un informe relativo al ingreso a la carrera docente de los Profesores alcanzados por las prescripciones del Artículo 73° del Convenio Colectivo de Trabajo – reglamentado por Ordenanza N° 02/17 del H.C.S. – que pertenecen al Área de **TECNOLOGÍA - (CCT ART. 73°)**; Y

#### **CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9° de la Ordenanza N° 06/08 del H.Consejo Superior, corresponde la conformación de un Comité Evaluador,  
Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto,  
Por ello,

### **EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-**Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar el ingreso a la carrera docente de los Profesores alcanzados por las prescripciones del Artículo 73° del Convenio Colectivo de Trabajo – reglamentado por Ordenanza N° 02/17 del H.C.S. – que pertenecen al Área de **TECNOLOGÍA - (CCT ART. 73°)**, con los siguientes integrantes:

#### **PROFESORES TITULARES**

1. ARGENTO, Leopoldo Juan ( Universidad Nacional del Litoral)
2. FADDA, Sandra Mabel (Facultad de Lenguas - Universidad Nacional de Córdoba)
3. CULASSO, María Gabriela (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño –Universidad Nacional de Córdoba)
4. DUCA, Claudio (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba)

#### **PROFESORES SUPLENTE**

1. CASSANO, Arturo ( Universidad Nacional del Litoral)
2. CELI, Marta Susana (Facultad de Lenguas - Universidad Nacional de Córdoba)
3. BAULINA, Alberto (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Av. Velez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina  
Tel: (54 351) 433 2091 al 96  
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

4. SIMES, Juan José (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba)

**PROFESORES SEGUNDOS SUPLENTE**

1. BAIZRE, Carlos Alberto ( Universidad Nacional de Mar del Plata)
2. FERRERO, Graciela (Facultad de Lenguas - Universidad Nacional de Córdoba)
3. CODINA, Ricardo (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
4. ALVAREZ, José Jorge (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba)

**ALUMNO TITULAR**

Srta. JUBETE, María Clara

**ALUMNO SUPLENTE**

Sr. ARROYO, Mauro Damián

**ALUMNO SEGUNDO SUPLENTE**

Srta. TOCINO, Agustina

**ARTÍCULO 2º.-** Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

  
Arq. MARÍA DEL ROSARIO ORLANDO ARDITA  
Secretaría General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN N°

182 / 2017.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
D. L. DANIEL A. CAPALENTI  
VICEDECANO  
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba